



Teinte marañon.

SEILLO QVARTO, VIINTE  
MARATTEIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
DOS.

Conne audo de esta Capital por v. r. D. Matheo de Zerrallo,  
D. Joseph Putierrez Flecher, D. Josef D. Lopez Olivera, y  
D. Fran. de Borja Jansen de Mexico.

D. Yencio D. Gregorio Carrascosa, D. Diego Suller  
Garcia Valladolid, D. Bernarcho Sabrancha, D. Ferrnandino  
Navarro, D. Nicolas Mira de Exalta, D. Antonio del  
Castillo, D. Domingo Portes y Mira, D. Carlos Munoz,  
y D. Ventura Fuentes Jurados.

Despacho sobre y D. Jose en despacho a los señores de el Tribunal del  
Visita de Botica y Foto-Medicato, cometido a D. Gregorio Bacas, Visitador  
y nombram. de Com. General de Botica de los obispos de Cartagena y Almeria  
Cumplimentado por el señor Comisario, y mandado  
trahega a este Ayuntamiento para su observancia, y que  
elija Comisario en la forma acostumbrada, con lo que  
que contiene; Y en suite licencia nombre por tale  
Comisario a los v. r. D. Antonio de Camora, D. Josef  
Putierrez Flecher, D. D. Nicolas de Mira  
Penalta Jurado para que asistan a la visita y reconocim.  
de las boticas de esta Ciudad, segun y en la forma que se hubiere  
practicado en otras ocasiones, y conforme a lo que ha en Comision